



CIA. DE TRANSPORTES DE CARGA LIVIANA
"MACA GRANDE" S.A.

CONSTITUCION JURIDICA RESOLUCION N°. 011 - CJ - 005 - 2003 - ANTTT

Pujilí, a 11 de Mayo del 2012

20 MAYO 2012

Señor:

JULIO CÉSAR GUAMANGATE AYALA /

Presente. -

De mi consideración:

Me es grato comunicar a usted, que la Junta General de Accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA MACA GRANDE S.A.**; reunida el día Domingo 11 de Marzo del presente año; a las 17H10, por unanimidad **RESOLVIO** designarle **PRESIDENTE** de ella, para el periodo de dos años, contados a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil. En tal virtud, usted ejercerá la representación legal de la Compañía, cuyos principales deberes y atribuciones se encuentran determinados en los Estatutos Sociales de la entidad.

LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA MACA GRANDE S.A., se encuentra constituida mediante Escritura Pública otorgada el 06 de Enero del presente año 2006, ante el Notario Tercero del cantón Latacunga, Doctor **GERARDO NICOLAS ARGUELLO CAMPAÑA**; aprobada mediante **RESOLUCION No. 06Fa5 DIC0039**, de fecha, Ambato, a 08 de Febrero del 2006, emitida por la Doctora **LEONOR HOLGON SUCHELI, INTENDENTA DE COMPAÑIAS SEDE AMBATO**; y, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Pujilí, el 03 de Marzo del presente año 2006, bajo la partida número DOS (2-2006), de Registro de Compañías.

Aprovecho la oportunidad para augurarle en el desempeño de sus funciones.

Atentamente.

JUAN JOSE MENA MARTINEZ

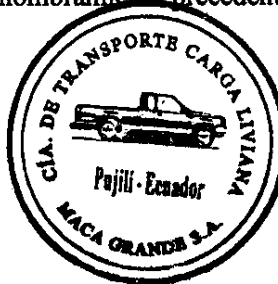
EL SECRETARIO TITULAR DE ACTAS Y COMUNICACIONES QUE CERTIFICA.

RAZON DE ACEPTACIÓN: Acepto en esta fecha el nombramiento precedente.

Pujilí, a 11 de Mayo del 2012

JULIO CÉSAR GUAMANGATE AYALA

C.I. 050086195-0



RAZON.- Certifico que esta fecha queda inscrito
el presente documento, bajo el No. 5 A fs
del Registro de ~~Umbra~~ de ese año, y bajo el No.
3 del Repertorio en esa misma fecha, Pujili
a 29 de Mayo del 2012

El Registrador Municipal de la Propiedad del GADM del Cantón Pujili

